

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**23477** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la organización empresarial "Cojebro, Asociación de Brokers de Seguros". (Depósito número 6522).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Antonio Muñoz-Olaya y D. Albert Gumá Mas mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 27619-3551-27617.

En la Asamblea celebrada el 7 de febrero de 2014, se aprobó por unanimidad la modificación íntegra de los Estatutos. Se modifica el artículo 1 referente a la denominación social de la asociación que pasa de ser "Asociación de Corredores de Seguros del Eje del Ebro (Cojebro)" a la reseñada en el encabezamiento; asimismo, se adoptó el acuerdo de modificar el artículo 4 de los estatutos relativo al domicilio quedando fijado en Vía Augusta, nº 134, planta 4ª, 08006 Barcelona.

El certificado del Acta fue firmado por D. Albert Gumá Mas como Secretario con el visto bueno del Presidente D. Antonio Muñoz-Olaya.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 16 de junio de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140032920-1